



Criterios de Evaluación:

Factores de Evaluación (Puntaje Total: 100%)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios:

a) Especificaciones Técnicas (40%):

Se evaluará el grado de cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, considerando la concordancia entre lo ofertado por el proveedor y los requerimientos mínimos exigidos. La propuesta técnica que cumpla completamente con todas las características solicitadas obtendrá el puntaje máximo. En caso de que se encuentre diferencias o incumplimientos parciales, se asignará un puntaje proporcional al grado de desviación respecto a lo requerido. La ausencia de información o la entrega de antecedentes insuficientes podrán ser causal de rechazo de la oferta.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PUNTAJE
Oferta cumple con todo lo solicitado.	40%
Cumple parcialmente con lo solicitado.	15%
No cumple con lo solicitado.	0%

b) Plazo de Entrega (30%):

Se ponderará la rapidez en la entrega de los productos. Los oferentes deberán indicar el plazo de despacho expresado en días corridos. Se asignará el puntaje máximo a la oferta que presente el menor plazo.

Fórmula de cálculo:

$$\text{PUNTAJE} = \left(\frac{\text{Plazo menor ofertado}}{\text{Plazo oferta en evaluación}} \right) \times 30$$

c) Precio (25%)

Se evaluará la eficiencia económica de la propuesta. La oferta con el valor total más bajo recibirá el puntaje máximo.

Fórmula de cálculo:

$$\text{PUNTAJE} = \left(\frac{\text{Precio menor ofertado}}{\text{Precio oferta en evaluación}} \right) \times 25$$

d) Plazo de garantía (5%):

Los Proveedores Oferentes deben indicar una garantía por aquellos productos que no den cumplimiento íntegro a las características requeridas en las especificaciones técnicas. La cual se evaluará de la siguiente forma:

GARANTIA	PORCENTAJE
18 meses o más.	5%
Entre 15 y 17 meses.	3%
Entre 12 y 14 meses.	1%
No Indica, igual o inferior a 11 meses.	0%



Una vez notificada la falla o la disconformidad con el producto al proveedor, este deberá proceder a la reposición 2 días hábiles como máximo.

RESOLUCIÓN DE EMPATES

En el evento de que, una vez culminado el proceso de evaluación de ofertas, hubiese dos o más proponentes que hayan obtenido el mismo puntaje máximo, quedando más de uno en condiciones de resultar adjudicados, se optará por aquella oferta que cuente con un mayor puntaje en el criterio **Plazo de entrega**. En caso de mantenerse el empate, se seleccionará aquella oferta que cuente con un mayor puntaje en el criterio **Especificaciones Técnicas**, sucesivamente con el criterio **Precio**. Finalmente, si aún persiste el empate, se seleccionará a la propuesta con mayor puntaje en el criterio **Plazo de Garantía**.

Se solicita adjuntar e informar:

- Cotización
- Especificaciones técnicas
- Garantía